



AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS E INDUSTRIAS MARÍTIMAS
AUXILIARES

CIRCULAR
DGPIMA/004/CCP/2020

PARA: CÁMARA MARÍTIMA Y AGENCIAS NAVIERAS

DE: FLOR PITY

Directora General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares

ASUNTO: ALERTA SOBRE SÍNTOMAS DEL VIRUS "CORONAVIRUS"

FECHA: 31 de enero de 2020

En ampliación a la Circular DGPIMA/003/CCP/2020, referente a la alerta por el "Coronavirus", en la cual solicitamos que se reportara cualquier tripulante o pasajero con síntomas de fiebre, dificultad respiratoria y dolor muscular, adicional a que se prestase atención a los que hubiesen embarcado en otro puerto cuyo país de origen sean de los países afectados.

Les comunicamos que a partir de la fecha es de carácter obligatorio que a través de la plataforma VUMPA y correo electrónico, se nos provea de la lista de tripulantes y/o de pasajeros con la siguiente información:

- Nombre de tripulante y/o pasajero
- Fecha de Embarque
- Puerto de Embarque
- País de Origen
- País donde hubiese hecho trasbordo (si aplica)

Dicha información debe ser enviada a los siguientes correos electrónicos:

- operaport@amp.gob.pa
- jguerini@amp.gob.pa
- sanidadmaritima@yahoo.com

De igual manera les compartimos los siguientes puntos de contacto:

- Departamento de Operaciones Portuarias: 501-5150/5166/5151
- Capitanía de Balboa: 232-7734
- Capitanía de Cristobal: 445-1391

- Sanidad Marítima Balboa: 232-6201
- Sanidad Marítima Cristobal: 475-4116/4117

De acuerdo a la Circular N° 4204 del 31 de enero de 2020 de la Organización Marítima Internacional, se le recomienda a todas las empresas que brindan servicios marítimos auxiliares a bordo de buques con procedencia de puertos en los Estados afectados por el coronavirus, a que tomen las medidas para la reducción del riesgo de contagio publicadas por el Ministerio de Salud y la Organización Mundial de la Salud.

Las recomendaciones habituales para no propagar la infección son la buena higiene de manos y respiratoria (cubrirse la boca y la nariz al toser y estornudar). Asimismo, se debe evitar el contacto estrecho con cualquier persona que presente signos de afección respiratoria, como tos o estornudos.

Atentamente,


JG/ AM /AT